



ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día martes dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y cinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Celeste Mora Eguiluz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día



en el que se asienta el siguiente asunto: **Primero.- “Comparecencia del Fiscal General del Estado, licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila:** (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del recinto parlamentario al Fiscal del Estado) **a)** Intervención del Fiscal General del Estado, licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe sobre los hechos que estime pertinente, en relación a los actos denunciados recientemente respecto a la adquisición de una residencia en la ciudad y puerto de Acapulco. **b)** Desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por los ciudadanos diputados al compareciente. **Segundo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, desde su curul el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, solicitó a la diputada presidenta se insertara en el orden del día, la protesta y juramento de conducirse con la verdad al Fiscal General del Estado y se diera lectura al artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Enseguida, la diputada presidenta, hizo del conocimiento que en presencia del compareciente se leería el artículo en comento.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”.** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados: Marco Antonio Cabada Arias, Aracely Alhelí Alvarado González, Fabiola Rafael Dircio, Manuel Quiñonez Cortés, Guadalupe Suástegui González, Leticia Mosso Hernández y Arturo Martínez Núñez, para que en Comisión de Cortesía se trasladaran a la Sala “Armando Chavarría Barrera”, y situaran dentro del Salón de Plenos al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró un receso de cinco minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión, con las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, e hizo del conocimiento: Licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado, la presente comparecencia se realiza en términos de lo dispuesto por los artículos 61 fracción XXXI y XXXIII de la Constitución Política Local, 186 y 303 párrafo segundo de la Ley Orgánica del



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

Poder Legislativo número 231, y en virtud de que resulta pertinente para esta Sexagésima Segunda Legislatura los hechos dados a conocer recientemente respecto a la supuesta adquisición de una residencia en la ciudad y puerto de Acapulco, a fin de conocer y tomar las medidas que se estimen pertinentes.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al Artículo 93, párrafo segundo de la Constitución Política Federal: “cualquiera de las cámaras podrá convocar a los Secretarios de Estado, a los directores y administradores de las Entidades Paraestatales, así como a los titulares de los órganos autónomos para que informen bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades o para que respondan a interpelaciones o preguntas”.- Concluida la lectura, la diputada presidenta hizo del conocimiento que la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: El Licenciado Jorge Zuriel de Santos Barrila, Fiscal General del Estado, dará lectura al documento que contenga la síntesis del informe sobre los hechos que estime pertinente respecto de los actos denunciados recientemente respecto a la adquisición de una residencia en la ciudad y puerto de Acapulco. Finalizada la lectura, la diputada presidenta de la Mesa Directiva abrirá las etapas de preguntas y repuestas; la etapa de preguntas y respuestas se desahogará en dos rondas con la participación de tres diputados en cada una, conforme a los siguientes términos: **Primera ronda:** Cada diputada o diputado registrado contará con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas al compareciente. A su vez, el compareciente contará con el tiempo necesario para dar sus respuestas, procurando que estas sean concretas y precisas. Al término de dicha intervención se concederá la palabra al siguiente diputado o diputada registrado en la primera ronda, para su derecho de réplica. En su caso y contará con un tiempo de hasta cinco minutos y al término de dicha intervención, se concederá la palabra al siguiente diputado o diputada registrada hasta concluir. **Segunda Ronda:** Se realizará de manera análoga con la primera.- Asimismo, la diputada presidenta les recordó que con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la ley que rige a este Poder Legislativo, solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hicieran uso de la palabra, se dirigieran con cortesía y respeto al compareciente, y por tanto, también se solicita al compareciente que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión les comunicó que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”. Una vez fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, **en desahogo del inciso a) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado para dar lectura a la síntesis del informe.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad a las rondas ya mencionadas con antelación, por lo que se declaró la apertura de dicha etapa, en su primera ronda.- Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, quien realizó sus cuestionamientos al Fiscal General del Estado; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado para dar contestación a las interrogantes antes vertidas; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, quien realizó sus cuestionamientos al Fiscal General del Estado; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado para dar contestación a las interrogantes antes vertidas; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, quien realizó sus cuestionamientos al Fiscal General del Estado; concluida la intervención, desde su curul el diputado Omar Jalil Flores Majul, solicitó a la diputada presidenta, que con fundamento en el artículo 26 fracción VII, le dijera al diputado Arturo Martínez Núñez, que se conduzca con respeto al Fiscal General del Estado.- Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado para dar respuesta a las interrogantes antes vertidas.- Una vez que intervinieron todos los diputados que se registraron en la primera ronda de preguntas, la diputada presidenta informó que darán lugar a la réplica de los diputados registrados, en consecuencia, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, y desde su curul la diputada declinó a su derecho de réplica.- Acto continuo, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, quien desde su curul declinó a su derecho de réplica.- Acto continuo, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Martínez Núñez, hasta por un tiempo de cinco minutos, para que realizara su réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, informó a la plenaria que iniciarán con la segunda ronda, por lo anterior, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien realizó sus cuestionamientos al Fiscal General del Estado; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, quien realizó sus preguntas al Fiscal General del Estado; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado para dar contestación a las interrogantes antes vertidas; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien realizó sus preguntas al Fiscal General del Estado; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas; concluida la intervención, una vez que intervinieron todos los diputados que se registraron en la segunda ronda de preguntas, la diputada presidenta informó que darán lugar a la réplica de los diputados registrados en la segunda ronda, en consecuencia, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien desde su curul declinó a su derecho de réplica.- Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, quien desde su curul declinó a su derecho de réplica.- Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien realizó su réplica al Fiscal General del Estado y le pidió al Fiscal General del Estado le respondiere a su réplica, a lo que la diputada presidenta señaló que en la etapa de réplica no ha lugar a la intervención en tribuna del Fiscal General del Estado.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó: “esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted señor fiscal, el cumplimiento dado a este mandato”.- Agotada la comparecencia del licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañaran al compareciente al exterior del recinto legislativo, en el momento en que desease retirarse.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a) De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con ocho minutos del martes dieciocho



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

de septiembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veinte de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.